



EXPTE. D- 2064 /16-17



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La PLATA, 16 DE JUNIO DEL 2016.-

Al Sr.

Presidente de la Honorable Cámara

De Diputados de la Pcia. De Bs. As.

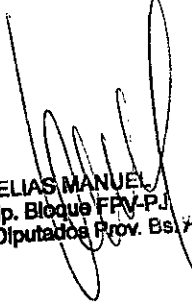
LIC. JORGE EMILIO SARGHINI.

SU DESPACHO.

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitarle de acuerdo a lo previsto en el reglamento interno de este cuerpo, disponga la reproducción del expediente D-2078-14-15.- PROYECTO DE LEY "TODAS LAS ENTIDADES BANCARIAS PUBLICAS Y PRIVADAS DEBERAN CONSTRUIR BAÑOS DISPONIBLES PARA EL USO DE CLIENTES".

Sin otro particular lo saludo a usted, muy cordialmente.


ELIAS MANUEL
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. A.